Bombos y Palos

Semanario Popular - Independiente

GENERALIDADES—CRITICA—BUEN HUMOR

AÑO I | Panamá, Sábado 1º de Diciembre de 1928. 5c. ORO.—8 Páginas. | Número 33

El P. Ejecutivo y la Asamblea Nnal. en abierta hostilidad

Después de Negar un Proyecto de Ley, una Mayoría Prusiana Pretende Desagraviar al Jefe del Estado con otra Farsa

En la sesión del veintisiete del pasado fue considerado por la Asamblea Nacional y rechazado en primer debate, aún sin la acostumbrada cortesía parlamentaria que se estila en relación con los asuntos que se discuten, el Proyecto de Ley acompañado de Mensaje Presidencial, por el cual se disponía que hubiera dos Comandantes Segundos Jefes de la Policía, uno con residencia en Panamá y otro en la ciudad de Colón y un Auditor General para el mismo Cuerpo de Policía. Dicho Proyecto en el que tenía interés especial el señor Presidente de la República, fue violentamente combatido por la mayoría de la Asamblea, la que sin tener siquiera razones de consideración y respeto para con la cortesía del adjunto Mensaje que acompañaba al proyecto, lo negó de plano, cumpliendo según suponemos la consigna que se ha trazado, de entorpecer las labores del Poder Ejecutivo, cuando este en uso de sus facultades legales, presenta a la Cámara asuntos de órden administrativo.

Aunque anteriormente a este incidente, estamos en la clave de las actividades maquiavélicas de la mayoría legislativa, obediente aún al mandato de Chiari y sus lugartenientes, nos resistíamos a creer que se manifestara tan hostil y descortés como lo ha hecho en relación con el proyecto de ley que comentamos. El caso no debe haber pasado desapercibido de las altas esferas y sobre todo de los íntimos y allegados del señor Presidente, que tienen otra prueba más del estado de ánimo imperante en la mayoría de la Asamblea, dispuesta a obstruír la marcha de aquellos asuntos, que no emanan del círculo sospechoso que tiende a envolver al señor Arosemena en la red de sus caprichos y complacencias. Por otra parte, contrasta esta última actitud de la Cámara, con la que asume cuando se trata de crear puestos y erogaciones, aprobar contratos, votar créditos para favorecer a determinado personal, aún contrariando la voluntad expresa del Ejecutivo y es el Honorable Diputado don Eduardo Chiari, principalmente quien en esas circunstancias se toma militarmente la dirección de los debates y con su influencia prevee a la aprobación de los proyectos de leyes en que personalmente se encuentra interesado él o algunos de los suyos. En el caso que comentamos, del proyecto sobre la Policía Nacional, con el cual el Presidente Arosemena deseaba favorecer a cierto pariente cercano, el expresado Diputado prusianamente dejó que se obstaculizara la aprobación, contribuyendo con disimulado silencio a que fuera negado en la forma referida, sin merecer siquiera la cortesía proverbial de nuestro parlamento. El fenómeno es curioso en extremo y el vendrá a confirmar una vez más nuestras predicciones de todos los días, de que mientras una influencia extraña ejerza presión en la cosa pública, no habrá sino una comedia burda, que sólo los incautos tratarán de disfrazar en vano. Pero por fortuna el elemento combativo y serio del país, el que puede formar opinión y encausar un movimiento, sabe darse cuenta de estos fenómenos y medir la intensidad del maquiavelismo de que hacen gala los conspiradores del pasado régimen.

Con el objeto de justificar su actitud al negar el proyecto en cuestión y creyendo desagraviarse para con el señor Presidente de la República, publican varios Honorables Diputados una **Declaración** en la **Estrella de Panamá** de fecha de ayer, haciendo creer que procedieron en esa forma para colaborar en el programa de economías aconsejado por Arosemena y que no han tenido intención de causar daño a las relaciones con el Poder Ejecutivo. Suponemos al señor Presidente de la República lo suficientemente inteligente para no confiar de ese juego de palabras, de esa farsa obligada y recurrida por Diputados que no son sus amigos. Suponemos también que él verá en esa actitud, otro motivo más para no confiar en adhesiones de esa naturaleza y un motivo más poderoso aún para terminado el mes de sesiones a que aún tienen derecho, clausurar prusianamente el recinto de sus enmascarados conspiradores.

Como ya muchos de los Honorables, saben de positivo que el último día de este año tienen que despedirse de la Asamblea, creemos que la actitud tomada últimamente es una anticipada represalia a los propósitos del Poder Ejecutivo.

Como están las cosas, están en crísis abierta las relaciones entre la Asamblea Nacional, compuesta por una mayoría incondicional y el Poder Ejecutivo representado especialmente por su Excelencia el señor Presidente de la República. Y tal estado de cosas sólo debe durar un mes, si con valor civil, patriotismo, independencia de carácter y respeto al cargo que ocupa, el señor Arosemena, rompe con ese conciliábulo de traidores disfrazados y se enfrenta al peligro funesto de su más funesto antecesor. Se impone una determinación de fuerza para intentar hacer Administración y poder ventilar los asuntos públicos en el plano de la verdadera equidad y la justicia social. **Se impone la ley del talión.**

X. X.

A BORDO DEL MARYLAND

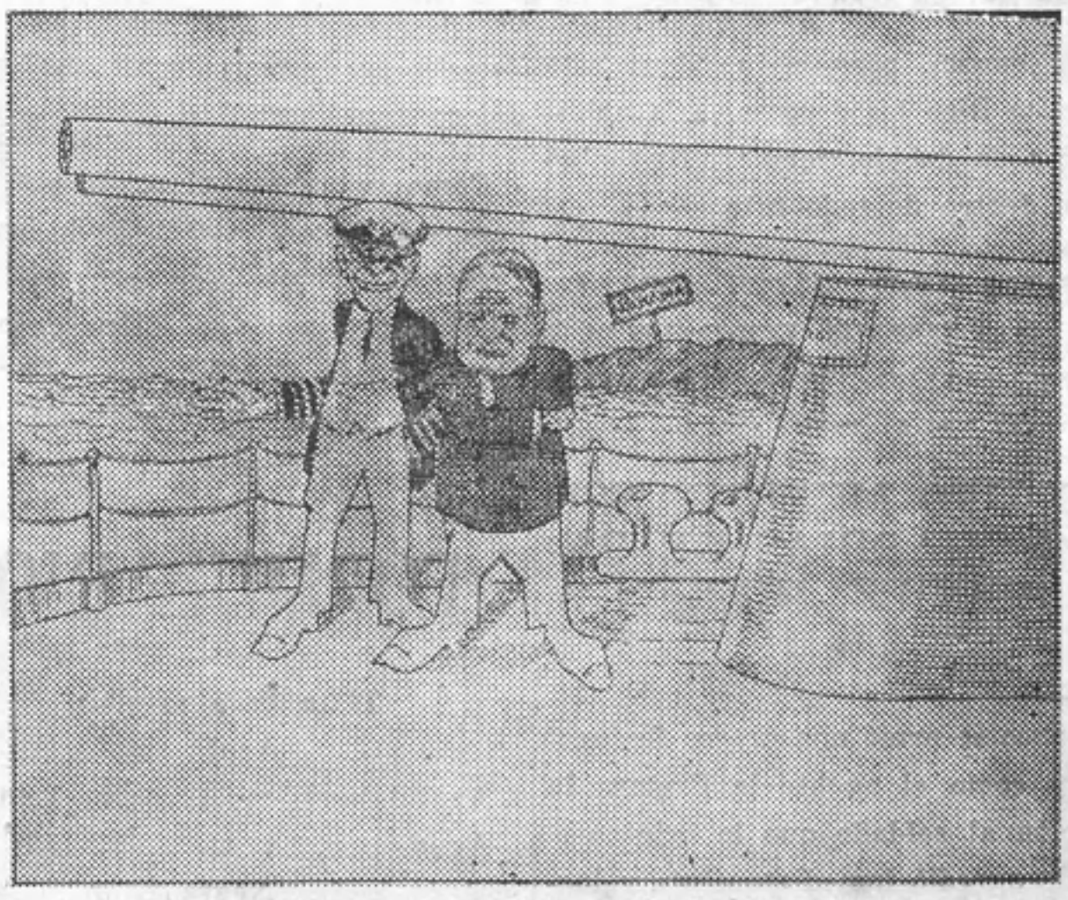

Comandante.—Ya se ven las costas de Panamá, Mr Hoover.

Mr. Hoover.—Pasemos de largo, y vamos en viaje de "buena voluntad" a donde podamos obtener alguna concesión o encajar otra enmienda Platt.

¡ESA PRENSA!

A nuestra mesa de redacción se ha acercado persona interesada a quejarse de la falta de independencia y honradez de la prensa semioficial, que de vez en cuando se sirve darnos noticias a grandes títulos de hechos escandalosos que tienen lugar en la capital pero, otras, calla los hechos delictuosos que merecen ave censura, cuando sus autores son personas vinculadas de alguna manera al régimen que ella defiende.

Esta persona nos dijo que el subteniente Abelardo Meneses, guardia de Palacio, cobró en las oficinas de la Lotería Nacional de Beneficencia un dieciseisavo que ganaba ciento cincuenta dólares, el cual resultó falsificado, y que el señor Alcides de la Espriella, pagador en dichas oficinas, al darse cuenta de la falsificación, se dirigió a palacio y allí exigió al referido Meneses la devolución del dinero que había recibido. Este metió la mano en la faltriquera para sacar el dinero, y tuvo la mala suerte de que al sacar la mano se le cayera por tierra otro dieciseisavo, también falsificado, el cual recogió el señor de la Espriella.

El Subteniente Meneses se halla detenido en el Cuartel Central de Policía, despojado de sus galones, en espera de la pena que deberán imponerle las autoridades competentes de acuerdo con nuestra legislación penal.

Hasta aquí la declaración de nuestro visitante. Nosotros queremos ahora recordar a los señores directores de periódicos de la localidad, principalmente al señor Director de "El Tiempo", la disertación de éste sobre el periodismo, el día del periodista, en el aula máxima del Instituto Nacional. No es cuestión de rumbosas aclamaciones, sino de realidades. BOMBOS Y PALOS llama vino al vino y a Rolet un bribón.